

Reporte

Observatorio de la Conflictividad Social en México

La Conflictividad en México

La geografía del conflicto

Crisis de Nación y nueva coyuntura



Reporte de la Conflictividad. Año 0, número 0

Coordinación: Pablo ROMO CEDANO

Miembros del Observatorio:

Alberto SOLÍS CASTRO
Alba Yutzil GARCÍA RÍOS
Arlene De la MORA PEÑA
Carlos Guillermo SÁNCHEZ FIGUEROA
Clara Elizabeth SOTELO PAZ
Francisco Javier VILLANUEVA RODRÍGUEZ
Gabriela Josefina LÓPEZ BORJA
Jessica Gabriela ARELLANO LÓPEZ
Jonathan Javier VELASCO ROMERO
Luisa Malinalli REBOLLAR FLORES
Mirtala CHACÓN RODRÍGUEZ
Miriam MARTÍNEZ ORTEGA
Mónica YERENA SUÁREZ
Rocío ESLAVA CASTILLO
Yaiza Ariana RODRIGUEZ GUTIÉRREZ

Octubre 2007

© 2007 SERAPAZ

Foto: Prisionero palencano en Toniná, Ocosingo, Chiapas.

Diseño: Pablo ROMO CEDANO

Impreso en México/ Printed in Mexico,

Se permite su reproducción citando la fuente.

SERVICIOS Y ASESORÍA PARA LA PAZ, A. C.

Patricio Sanz 449, Col. Del Valle. 03100. México, D. F. Tel. y fax (52-55) 5543 3660 y 5523 0492

serapaz@laneta.apc.org

Av. Oriente Norte S/N, Barrio Centro 29950 Ocosingo, Chiapas tel y fax 919 673 0465

Presentación

En la medida que el Observatorio de la Conflictividad Social ha ido creciendo y consolidando los mecanismos de análisis de los conflictos en el país, y ante la demanda de información más periódica sobre los conflictos y los *Reveladores de la conflictividad nacional*, hemos decidido generar un nuevo concepto de información más ágil y periódico al que denominaremos *Reporte de la Conflictividad*.

Estos *Reportes*, como el presente, contendrán un análisis de coyuntura general de la conflictividad social, algún artículo de opinión y abordarán temáticas particulares. Procurarán ser breves y fáciles de difundir vía digital.

También se persigue una mayor comunicación e interacción con los lectores y actores sociales en conflicto, a fin de auxiliar en los procesos de transformación de los conflictos concretos del país y ser el Observatorio una herramienta pertinente.

La experiencia de dos años de trabajo en el Observatorio nos permite dar este importante paso y estar interactuando a mayor velocidad y con mayor información cada vez. Necesitamos, amable lector, de sus comentarios y sobre todo de su información cercana a los conflictos del país, para poder visibilizarlos y contribuir en procesos de transformación.

Muchas gracias por su valiosa contribución.

Índice

<u>Presentación.....</u>	<u>3</u>
<u>Índice.....</u>	<u>4</u>
<u>Introducción a REPORTE DE LA CONFLICTIVIDAD 1.....</u>	<u>5</u>
<u>Contexto de la Conflictividad Social en México en el primer semestre del 2007.....</u>	<u>6</u>
<u>Crisis de Nación y nueva coyuntura.....</u>	<u>13</u>
<u>A) MARCO Y ETAPA INTERNACIONAL.-.....</u>	<u>13</u>
<u>1.- Modelo dominante e imperialismo.-.....</u>	<u>13</u>
<u>2.- Crisis del modelo y del sistema.-.....</u>	<u>14</u>
<u>3.- Resistencias ante el ataque a las subjetividades.-.....</u>	<u>14</u>
<u>4.- Nuevas dinámicas latinoamericanas.-.....</u>	<u>15</u>
<u>B) MARCO Y ETAPA NACIONAL.-.....</u>	<u>15</u>
<u>5.- Dependencia y pérdida de Soberanía.-.....</u>	<u>15</u>
<u>6.- Crisis del Estado Mexicano.-.....</u>	<u>16</u>
<u>7.- Crisis de la transición democrática.-.....</u>	<u>16</u>
<u>8.- Crisis de la política económica.-.....</u>	<u>17</u>
<u>9.- Aumento de la conflictividad y las violencias.-.....</u>	<u>17</u>
<u>10.- Crisis ética y de valores.-.....</u>	<u>18</u>
<u>11.- En suma, una Crisis de Nación.-.....</u>	<u>18</u>
<u>C) MOMENTO NACIONAL (2006-2007).-.....</u>	<u>19</u>
<u>12.- Debilidad política y respaldo militar.-.....</u>	<u>19</u>
<u>13.- Derechas y privilegios partidarios.-.....</u>	<u>19</u>
<u>14.- Reactivación y radicalización de movimientos sociales e izquierdas.-.....</u>	<u>20</u>
<u>15.- Mayor conflictividad, endurecimiento y deterioro.-.....</u>	<u>21</u>
<u>D) NUEVA COYUNTURA NACIONAL (Septiembre 2007).-.....</u>	<u>21</u>
<u>E) RETOS.-.....</u>	<u>22</u>
<u>La Geografía de los Conflictos: enero – junio 2007.....</u>	<u>24</u>
<u>Desde los Estados.....</u>	<u>24</u>
<u>Desde los Municipios.....</u>	<u>26</u>
<u>Delegaciones en el Distrito Federal.....</u>	<u>27</u>
<u>A modo de conclusiones.....</u>	<u>30</u>



Introducción a REPORTE DE LA CONFLICTIVIDAD 1

El presente documento es la primera expresión de una serie de *reportes* sobre la conflictividad social en el país.

En esta ocasión abordamos junto con el contexto de la conflictividad social del primer semestre del año 2007 el tema sobre la “Geografía del Conflicto”, es decir, los conflictos sociales del semestre ubicados en la geografía nacional. De igual modo incluimos un artículo de Miguel Álvarez sobre el momento actual y 15 claves para su lectura.

Para los lectores que abordan por primera vez nuestra información y no están familiarizados con el tema, les recomendamos que lean el *Informe 2006* acudiendo a nuestro sitio www.serpaz.org.mx. Ahí encontrarán las claves metodológicas que usamos en el *Observatorio de la Conflictividad Social en México* expresadas con mucha precisión, lo mismo que los marcos conceptuales.

Iniciamos esta serie de *Reportes de la Conflictividad* abordando el contexto de los primeros seis meses del año desde la perspectiva de los conflictos sociales y la geografía del conflicto para después ir haciendo en subsiguientes *Reportes* abordajes sobre actores, métodos de confrontación, métodos de transformación, entre otros.

En este número encontrarán un seguimiento a los conflictos que ya hemos dado cuenta en el *Informe 2006* y el marco coyuntural donde se encuentran. Ponemos énfasis a los temas de la militarización, delincuencia organizada y feminicidio. De igual modo se pretende responder a la pregunta por el dónde se concentran las expresiones de la conflictividad del país, de los estados y de los municipios. Cuáles son los que tienen mayor número de conflictos y qué delegaciones de la Ciudad de México tienen mayores tensiones por la conflictividad.

Esperamos que sea un aporte útil y aguardamos sus comentarios e información.



Contexto de la Conflictividad Social en México en el primer semestre del 2007

Ya en otros informes hemos hecho aproximaciones al contexto de la conflictividad social en el país. En el *Informe Anual 2006*¹ señalamos que se caracterizó por la alta conflictividad social, particularmente política. También dijimos que la fractura y polarización entre los actores sociales y las consecuentes expresiones de confrontación mostraron un sistema económico profundamente inequitativo e injusto, un régimen político desgastado, así como instituciones poco fiables en procesar conflictos. A su vez, muchas de las instituciones de la República Mexicana se pusieron a prueba el año pasado y ante los ojos de un porcentaje significativo de mexicanos quedaron en entredicho. Tal es el caso del proceso electoral presidencial, el cual fue catalizador de muchas expresiones de la conflictividad en el país.

A menos de un año del mandato de Felipe Calderón, la situación en general, como veremos adelante más ampliamente, no ha mejorado, y la conflictividad social ha aumentado, teniendo nuevos actores sociales en conflicto, y estrategias de confrontación que se han ido intensificando. Cada día se percibe más, en muchos sectores del país, que la economía se hace dependiente de las decisiones de las grandes compañías y de los intereses de los grandes países. La soberanía alimentaria y en general la soberanía del país se desdibuja o está supeditada a los grandes intereses globales.

En el primer semestre del año se anunció que Carlos Slim se convirtió en el hombre más rico del mundo, colocando a México como el país que más desequilibrio social tiene a nivel mundial, se tiene al más rico y a los más pobres.

El sexenio de Vicente Fox desdibujó por completo la idea de una transición política, en los últimos años de su mandato dejó muy en claro la tendencia de regresión al autoritarismo y la permanencia de poderes fácticos ante la voluntad popular. De hecho, ha quedado muy claro en los últimos meses cómo las cámaras empresariales, los multimillonarios del país y particularmente el duopolio televisivo jugaron un papel decisivo en el proceso de sucesión presidencial y chantajearon a los representantes de poderes constitucionales. En los primeros siete meses del mandato de Felipe Calderón, las cosas no cambiaron ni se implementaron iniciativas para una participación popular más amplia, como ha sido la urgencia de amplios sectores sociales.

Al contrario, las pocas iniciativas legales emitidas por el ejecutivo federal no han tenido el consenso de la población y su percepción es que atenta con sus derechos y garantías. Tal es el caso de la iniciativa propuesta por el ejecutivo federal y ahora Nueva Ley del



¹ Observatorio de la Conflictividad Social en México. *Informe 2006*. Cf. www.Serapaz.org.mx



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado² (ISSSTE) donde miles de trabajadores se ampararon buscando protección legal³ y rechazando la reforma legal.

Felipe Calderón ha asumido con mucha debilidad el poder y sus frágiles alianzas pueden romperse en cualquier momento. Uno de sus grandes soportes es Elba Esther Gordillo, su equipo y partido; otro apoyo fuerte lo tiene en una parte del Partido de Acción Nacional (PAN) y en sectores de los empresarios cada vez menores y más dudosos. El problema político de credibilidad y legitimidad es serio y por ello busca sustentarse en las fuerzas armadas y policiacas, generando a su paso más descontento social.

En el primer semestre del 2007 de nuestro Informe la corrupción nuevamente se ha manifestado en múltiples estratos del gobierno y de los poderes de la Unión. Hay analistas en el país que afirman que la corrupción es parte integral del sistema. Lo cierto es que hay decenas de casos que todos los días aparecen en la arena pública, varios por corrupción y tráfico de influencias mayores que siguen aflorando desde el sexenio pasado; tal es el caso del ciudadano chino nacionalizado mexicano Zhenli Ye Gon, que amasó una fortuna de origen inexplicable en efectivo ante los ojos de funcionarios, políticos, policías, retenes militares, etc. Otro caso en el primer semestre significativo fue y sigue siendo el del Dr. Flavio Galván Rivera, titular del muy controvertido Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE), y la compra de un edificio sin licitación y con un sobrevaluado precio millonario.



Prisionero de Tonina
en Palenque, Chis.

En el país la situación de corrupción y las prácticas poco transparentes continúan manifestándose de múltiples maneras y generando encono en la población, protesta y frustración. Un florido ejemplo de casos de corrupción son las campañas electorales y los procesos en general de estos. En el caso de Veracruz, el gobernador, Fidel Herrera Beltrán fue reiteradamente acusado de intervenir en las campañas usando las ayudas – despensas y recursos – que estaban destinadas a las víctimas de los temporales en beneficio de su partido, el Partido Revolucionario Institucional (PRI). También en Veracruz la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación acusó al director general del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes Linares, de utilizar los créditos de vivienda y los préstamos personales de los trabajadores para beneficiar la candidatura de su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien buscó la alcaldía de Boca del Río, Veracruz, por el Partido de Acción Nacional. Otro Estado tocado por escándalos de corrupción en el contexto de su proceso electoral fue el de Baja California, ahí, las acusaciones, las muchas pruebas de los candidatos principales, del PRI y del PAN, y la intervención directa de funcionarios de la presidencia de la República, dejaron muy en entredicho su proceso.

La corrupción no tiene aún límites. El gobierno de Mario Marín, en el Estado de Puebla, gasta inmensas cantidades de dinero en propaganda personal, pagando inserciones en decenas de periódicos todos los días y corrompiendo a la prensa de

² Publicada el sábado 31 de marzo en el Diario de la Federación. Cf. www.issste.gob.mx

³ Ver más adelante en el apartado de reveladores de la conflictividad.



su Estado. Posiblemente estos gastos a la prensa (“chayotes”) son para cambiar la imagen creada por el aún no resuelto caso de pederastia en donde se le implica. De la misma forma lo hace el gobernador de Oaxaca con su imagen y los gastos inmensos ante la completa pasividad de la federación.

Los procesos electorales en este año han sido tiempos de confrontación, no sólo política sino en muchas ocasiones social y fundamentalmente económica. A lo largo del periodo se han presentado dos jornadas electorales, la del 20 de mayo en Yucatán y las del 1° de julio en Durango, Chihuahua y Zacatecas.

La siguiente tabla muestra el calendario de elecciones del año 2007:

Fecha	Gobernador	Alcaldías	Diputados MR	Diputados RP	Total
20 de mayo	Yucatán	105 Yucatán	15 Yucatán	10 Yucatán	132
1° de julio		39 Durango 67 Chihuahua 58 Zacatecas	13 Durango 22 Chihuahua 18 Zacatecas	13 Durango 11 Chihuahua 12 Zacatecas	257
5 de agosto	Baja California	11 Aguascalientes 5 Baja California	18 Aguascalientes 16 Baja California 25 Oaxaca	9 Aguascalientes 9 Baja California 17 Oaxaca	111
2 de septiembre		212 Veracruz	30 Veracruz	20 Veracruz	262
7 de octubre		118 Chiapas 152 Oaxaca	24 Chiapas	16 Chiapas	310
14 de octubre		18 Sinaloa	24 Sinaloa	16 Sinaloa	58
11 de noviembre	Michoacán	43 Tamaulipas 60 Tlaxcala 113 Michoacán 217 Puebla	19 Tamaulipas 19 Tlaxcala 24 Michoacán 26 Puebla	13 Tamaulipas 13 Tlaxcala 16 Michoacán 15 Puebla	579
Total	3	1,219	297	190	1,709

En el estado de Oaxaca, de sus 570 municipios, solamente 152 tendrán elecciones mediante sufragio secreto y el resto lo hará bajo el sistema de usos y costumbres. Un dato fundamental para nuestro tema es que el total de municipios que este año cambia representa más de la mitad de todo el país⁴.

El Instituto Federal Electoral (IFE) entró en crisis a raíz del proceso electoral del año pasado, fundamentalmente por el descrédito ante la opinión pública de su presidente y de los miembros del Consejo. De hecho, durante los primeros seis meses del presente año, se fueron acumulando denuncias en su contra, y el clamor en contra del Presidente Luis Carlos Ugalde provocará su *despido* antes que termine su periodo. De igual forma el Tribunal Federal Electoral, institución fundamental en el proceso federal electoral del año pasado, también entró en gran crisis y descrédito, sobre todo por su presidencia y los cuestionamientos que se han hecho de sus fallos. Su crisis se ahondó más en los últimos meses por los procesos de corrupción internos, descubiertos por la compra de un edificio sin una licitación.

Por su parte, desde los primeros días del gobierno de Felipe Calderón se intensificó la presencia militar en el país, en el nombre del “combate al narcotráfico”. Con los meses este discurso

⁴ El total de municipios en nuestro país es de 2378.



ha perdido vigencia y ha revelado otro sentido, que ha sido la persecución a líderes de organizaciones que el gobierno y el ejército considera *peligrosos*. Es decir, en el nombre del “combate al narcotráfico”, desoyendo las voces calificadas que desaconsejan la presencia militar en tales tareas, se ha desplegado una campaña territorial y mediática y una ocupación de “lo militar” en la vida civil del país⁵.



El 10 de mayo el ejecutivo federal decretó la creación desde el Ejército de una Fuerza de Apoyo Federal élite que dependiera de su mando para el “combate al narcotráfico” y el “crimen organizado”. Estas fuerzas especiales, creadas desde la SEDENA tienen mucho similitud con los antiguos Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFES) fundados en 1995, como tropas de élite del Ejército mexicano que Ernesto Zedillo creó en el contexto del levantamiento armado zapatista, pero con el mismo argumento de “combate al narcotráfico”. Cabe recordar que hace tres años contaban estas fuerzas con 5 mil 500 elementos y habían ya desertado mil 382 efectivos. De igual manera hay que recordar que el autodenominado grupo “zetas” proviene de la desertión de militares de este comando especial élite. Por su parte, entre 1999 y 2006, 4 mil 981 soldados fueron transferidos a la Policía Federal Preventiva (PFP). De ellos, 4 mil 873 desertaron y las vacantes tuvieron que ser cubiertas con más elementos del Ejército mexicano, según información de la propia Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) entregada, a través de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (IFAI), a principios del presente año. La cantidad de soldados desertores equivale casi al número total de elementos de la Tercera Brigada de la Policía Militar que fue originalmente transferida en 1998.

Este tipo de iniciativas de seguridad “pública”, el fortalecimiento de los órganos de inteligencia y las modificaciones legales están enmarcadas en los acuerdos establecidos en la Alianza para la Seguridad para la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) firmada con Estados Unidos y Canadá⁶, recientemente fortalecidos e impulsados por el ejecutivo federal. El ASPAN es una iniciativa geo-económica, que abarca un amplio espectro de intervenciones en orden al “desarrollo” y al ordenamiento de éste en función de los intereses de Estados Unidos. Su componente militar y de “inteligencia” es básico para el “bienestar”. Algunos críticos lo comparan con los acuerdos del “Comando del Norte” pero con un barniz de adorno en temas de desarrollo sustentable.

Los hechos son que los servicios de inteligencia del país reciben como nunca en su historia presupuesto público; los miembros del Ejército y de las corporaciones policíacas se han fortalecido

⁵ Expertos del tema desaconsejan. La misma oficina en México de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha desaconsejado reiteradamente el uso de las fuerzas armadas en el combate al Narcotráfico.

⁶ El ASPAN tiene sus orígenes en los acuerdos firmados por los tres presidentes el 23 de marzo de 2005 en Waco, Texas. Para conocer la versión oficial cf. <http://www.sre.gob.mx/eventos/aspan/> Existen muchas críticas al “programa de cooperación” pues en los hechos subordina los sistemas de seguridad e inteligencia a los intereses de Estados Unidos.



con muchos recursos y capacitación de “expertos” de Estados Unidos, Colombia e Israel, entre otros países. Las leyes están cambiando para adecuarse a las exigencias de seguridad establecidas por Estados Unidos. Por ejemplo, en el ámbito de las reformas legales y constitucionales está la modificación publicada en el Diario Oficial de la Federal, el 28 de junio del presente, que incorpora al Código Federal de Procedimientos Penales crímenes contra el Derecho Internacional como el “terrorismo”⁷.

A pesar de la militarización del país y de los acuerdos internacionales para la seguridad, el crimen organizado y el narcotráfico siguen actuando con casi total impunidad. La Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados reportó a mediados del presente año que de 2001 a 2006 se registraron al menos 9 mil ejecuciones ligadas al narcotráfico. De acuerdo con información entregada por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a los legisladores, la mitad de los crímenes sucedieron en Michoacán y 30% en Sinaloa y Tamaulipas. El informe entregado revela que en 2001 hubo mil 80 casos; en 2002, mil 230; un año después fueron mil 290 ejecuciones; en 2004 ocurrieron mil 304; el año antepasado, mil 776, y en 2006 sumaron más de 2 mil 100 casos. Según el conteo que realiza el diario nacional *El Universal* en 30 estados del país, en 2006 la guerra entre cárteles de la droga que se disputan las zonas de operaciones dejó un saldo de 2 mil 221 ejecuciones, 684 más que en 2005. En lo que va del primer semestre del presente según la contabilidad del mismo periódico ascendía ya el número de asesinados a 1,403. De igual forma *El Universal* reporta que de todos los operativos realizados antinarco en el primer semestre solamente 95 personas han sido llevadas ante el juez para ser juzgadas. Según afirma la PGR el 66% de los detenidos ha sido liberado a las pocas horas de su detención.

La militarización del país va avanzando con la cobertura de la impunidad ante los crímenes que cometen los propios militares contra la población civil. En lo que va del periodo del presente *Informe de la Conflictividad Social*, varios crímenes fueron cometidos por elementos del Ejército y que permanecen hasta la fecha en la impunidad. Por ejemplo, el conocido caso de Ernestina Asencio Rosario, quien murió presuntamente como consecuencia de la violación tumultuaria realizada por elementos del ejército⁸. De igual forma elementos del Ejército detuvieron arbitrariamente y torturaron, a ciudadanos de los municipios de Nocupétaro, Carácuaro y Huetamo, Michoacán, los días primero, 2 y 3 de mayo de este año en los ranchos Las Guacamayas y San Jerónimo. Así como también, en esas mismas poblaciones cometieron violación sexual, detención arbitraria, retención arbitraria, tratos crueles, inhumanos y degradantes y lesiones en contra de cuatro menores. Un caso más se refiere a lo ocurrido en Apatzingán, Michoacán, donde el 7 de mayo de este año cuatro presuntos narcotraficantes perdieron la vida al enfrentarse con el Ejército. Ahí fueron detenidas ocho personas – entre ellas un menor –, quienes fueron trasladados a la 43 Zona Militar, en donde se les retuvo por más de 15 horas, se les interrogó bajo tratos crueles, inhumanos y degradantes, además de que militares se introdujeron sin orden judicial en varios domicilios donde causaron daños materiales y robaron teléfonos celulares, cámaras fotográficas, alhajas y dinero. Otro caso muy conocido fue el que se refiere a los hechos ocurridos en el municipio de Sinaloa de Leyva, Sinaloa, donde elementos del Ejército dispararon contra una camioneta en la cual viajaban tres

⁷ Cf. Diario Oficial 27 de junio de 2007. o bien en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfcdo.htm>

⁸ Hay documentación abundante al respecto, desde quienes afirman que murió de gastritis como la CNDH Cf. www.cndh.org.mx, como el propio Ejército quien afirmó en un primer momento que fue violada y que sus peritos estudian el líquido seminal para compararlo con el de los elementos de su personal en el cuartel cercano Cf. Comunicado de la SEDENA 017 del 1º de marzo de 2007.



adultos y cinco menores. En ese lugar fallecieron una niña y una mujer adulta; seis personas más resultaron heridas, tres de las cuales murieron más tarde. Los militares que custodiaban el reten para combatir el narcotráfico estaban bajo efectos de cannabis y de cocaína. Este último caso es muy sintomático, para entender la impunidad y la militarización en el país, pues cuando fue cuestionado sobre el particular, el gobernador de Sinaloa, Jesús, A. Aguilar Padilla, comentó que se trataban de “daños colaterales al combate al narcotráfico”. A estos casos se añaden los crímenes de violación sexual, tratos crueles inhumanos y degradantes y tortura cometidos en la población de Castaños, Coahuila en julio del 2006 en contra de 14 mujeres por militares del 14 Regimiento motorizado.

Por otra parte, como en general se esperaba, y en el mismo sentido de la impunidad narrada arriba, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), establecida para hacer justicia por las violaciones graves de derechos humanos cometidas durante la «guerra sucia» que tuvo lugar en México en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, no ofreció resultados y Felipe Calderón no la reconstituyó o la rehabilitó. Hay que recordar que hubo un informe *filtrado* en febrero del año pasado, pero nunca uno oficial que diera cuenta de los 700 casos de desaparición forzada y los más de dos mil casos de tortura cometidos por las fuerzas armadas y los organismos de seguridad de esa época, en el contexto de la “guerra sucia”.

Como se puede apreciar, la procuración y administración de justicia permanece semejante a los años pasados, es decir, priva la impunidad y la complicidad de autoridades en crímenes notorios y públicos, así como la parcialidad y la criminalización de la protesta social.

A lo largo del primer semestre del 2007, permanecieron impunes los graves crímenes cometidos en los meses anteriores en casos de resonancia internacional, a pesar de la presión de organismos internacionales de toda índole. Tales son los casos de los homicidios en Oaxaca, cometidos en el contexto de la revuelta anti-autoritaria; los homicidios industriales cometidos en Pasta de Conchos, Coahuila⁹; los crímenes de pedofilia cometidos por algunos ministros de culto; los abusos de autoridad cometidos contra la periodista Lydia Cacho. En tanto, un juez aparentemente colocado *ad hoc* liberó y exoneró al empresario Carlos Ahumada sin ningún cargo. También un juez condenó a Ignacio del Valle, líder del movimiento social en Atenco, Estado de México, a 67 años de prisión, esto para reafirmar lo dicho y ver clara la política que se sigue. De esta manera, después de quince meses, no ha habido avances sustanciales para los detenidos por el caso del enfrentamiento en Atenco y Texcoco en la cuestión legal. Aún se encuentran 160 personas en proceso y 28 presos, 11 en la cárcel de Santiaguito, 14 en la cárcel de Molino de Flores y 3 en el penal de máxima seguridad del Altiplano, antes La Palma. Vale la pena subrayar que los líderes sociales son quienes ocupan los reclusorios de alta seguridad y no los grandes criminales¹⁰.

En el caso de los crímenes – violación, tratos crueles, inhumanos y degradantes, tortura – cometidos por los elementos de las policías federal, estatal y municipal en el contexto de los

⁹ Cf. VERA LÓPEZ, R et all. *Por una “cuerda de Vida” para los mineros del Carbón. Pasta de Conchos: una Tragedia que debió evitarse. Primer Informe.* México. Febrero 2007.

¹⁰ Muchos son los presos políticos y de conciencia en el país. Y con frecuencia permanecen en las prisiones más severas o de alta seguridad. Hay varias relaciones de los prisioneros políticos o de conciencia cf.

<http://thereport.amnesty.org/esl/Regions/Americas/Mexico> también está <http://www.nodo50.org/comitecerezo/presos.htm>



enfrentamientos en Texcoco y Atenco, solamente 28 elementos de bajo nivel han sido consignados por abuso de autoridad y excesos cometidos, con la posibilidad del pago de una fianza que les permite continuar su proceso fuera de la cárcel y mantener su trabajo. Wilfrido Robledo (excomisionado de la Agencia de Seguridad Estatal), fue obligado a renunciar a su cargo, por cuestiones de corrupción, pero ningún alto mando ha sido consignado ante la justicia.

No se puede soslayar en este apartado el contexto de los feminicidios que permanecen en su mayoría en la impunidad, ya no sólo los cometidos en Ciudad Juárez, Chihuahua, sino en muchos otros lugares del país donde se han visibilizado en los últimos años. Más adelante abordaremos específicamente las protestas y movilizaciones que estos crímenes han generado.

Por su parte, la Suprema Corte de Justicia (SCJN), emitió una primera opinión aceptando la existencia de violaciones a los derechos humanos en el caso de Atenco, sin embargo a más de un año no ha emitido ningún fallo y el *Informe Especial* sigue elaborándose aguardando que le den un estatuto legal¹¹. Asimismo, la SCJN generó una segunda comisión para investigar al gobernador de Puebla¹², sin ninguna consecuencia jurídica o pública. De hecho, la SCJN ha ido apuntando en torno a estas comisiones a reducir sus facultades de investigación y jurídicas. Una excepción interesante, en otro sentido de la actuación de la SCJN fue la resolución de conceder el amparo a quienes se opusieron a la Nueva Ley de Radio y Televisión que mencionamos en nuestro pasado Informe. Este fallo de la Corte impide la aplicación de la Nueva Ley y las cámaras de Senadores y Diputados tendrán, esta vez sí, discutir una nueva ley.

Como decíamos en el Informe pasado “así, estas deficiencias, omisiones y acciones de gobierno y de estado, favorecieron la polarización política y social traduciendo el encono en confrontación y en nuevas expresiones de conflicto en las diversas arenas de la convivencia social”.

Dejemos hasta aquí la introducción de contexto de la conflictividad social, para dar paso a la geografía del conflicto que se han registrado en este primer semestre del 2007. En otros momentos abordaremos otros aspectos del contexto que es marco y motivo de la conflictividad social en México.



¹¹ Comisión creada el 6 de febrero. <http://www.scjn.gob.mx/PortalSCJN/MediosPub/Noticias/2007/Noticia20070206.htm>

¹² El 25 de enero. Cf. <http://www.scjn.gob.mx/PortalSCJN/MediosPub/Noticias/2007/Noticia20070125.htm>



Crisis de Nación y nueva coyuntura

Por Miguel Álvarez Gándara

México vive un momento grave, complejo y estructural, que se explica por diversos factores de fondo, tanto de orden interno como global. Por ello no basta por ahora el seguimiento de la cotidianidad nacional y sus coyunturas para comprender la actual realidad y sus perspectivas, ni para discernir lo que al ser y quehacer de los diversos actores corresponde para responder a sus retos. En una visión de conjunto, se destacan algunos rasgos estructurales de los marcos internacional y nacional, luego algunos de la actual etapa nacional y de su reciente nueva coyuntura, proponiendo al final algunos retos y preguntas.

A) MARCO Y ETAPA INTERNACIONAL.-

1.- Modelo dominante e imperialismo.-

El modelo neoliberal que dinamiza la actual dinámica capitalista, ha probado ser un modelo global e integral en todos los órdenes, y cuenta con conceptos y ejercicio del desarrollo, la libertad, justicia, Derechos Humanos, democracia, gobernabilidad, ciudadanía, etc., que le son funcionales.

Actualmente, este modelo mueve su eje ordenador y da un mayor flexibilidad de acción a las empresas transnacionales -una vez que han controlado y exprimido la lógica de los mercados y los acuerdos comerciales-, hacia la procuración de recursos: naturales, energéticos y bioenergéticos. De esta manera vuelve a requerir del control de territorios, tierras y patentes.

Para ello, el modelo ha incrementado muy visiblemente el uso de la fuerza, argumentada como derecho por razones de seguridad y combate al terrorismo, pero ejercida para el control económico y geopolítico.

Por supuesto, esto refleja que la hegemonía la ejerce, por la vía de los hechos, la fuerza más dominante y envolvente de la historia de la humanidad: el imperialismo colectivo que encabeza el gobierno estadounidense (baste recordar que de los 195 países inscritos en el sistema de las Naciones Unidas, USA cuenta hoy en 135 con alguna base militar o naval).



2.- Crisis del modelo y del sistema.-

Sin embargo, la dinámica del modelo ha creado su propia crisis pues:

- funciona sobre la base de una gran disputa entre los poderosos, toda una guerra económica, financiera y tecnológica,
- ha requerido debilitar la infraestructura multinacional y el derecho internacional, por lo que avanza salvajemente y sin control,
- ha agravado las problemáticas de muerte, pobreza, desigualdad y exclusión para las grandes mayorías de hombres y mujeres del planeta,
- ha acelerado la conflictividad, el uso de la fuerza y las violaciones a los Derechos Humanos,
- no puede frenar la devastación de recursos naturales y los daños irreversibles a la naturaleza,
- requiere de imponerse con el respaldo del creciente armamentismo y militarización, propiciando que la privatización del gran negocio de las armas se convierta en el gran negocio de las guerras y violencias,
- ha debilitado la fuerza vital de las naciones, culturas, tradiciones religiosas y de los más elementales principios éticos y morales.

Con ello, el modelo ha acelerado la crisis del sistema capitalista, que al no poder avanzar ya sin dañar a la humanidad y a la naturaleza está al borde de provocar la depresión mundial y ya se ha convertido en signo de una crisis histórica de civilización.

3.- Resistencias ante el ataque a las subjetividades.-

Este modelo, entre muchos otros aspectos, procura imponer su sentido de lo común, estableciendo una estandarización centrada en la aspiración individual y la posesión. Ello implica un gran trabajo ideológico, cultural y mediático hacia las subjetividades.

A pesar del enorme dominio, son precisamente los pueblos más excluidos y desfavorecidos quienes más resisten en defensa de su identidad, sus raíces, su cultura. A partir de su dignidad generan nuevos movimientos sociales que procuran alternativas, y consolidan su capacidad de vivir con base en otras matrices centradas en la participación y el bien común.

Por ello, el modelo y los poderosos lanzan un fuerte combate explícito a las instancias, identidades y culturas que se resisten a diluir al servicio de esos estándares.

Ante los ataques de fuerza, esta resistencia ha ido también radicalizándose, en todos los sentidos del término, pero ahora al grado de distanciarse de la pretensión de cambiar al modelo desde dentro. Ahora existe la búsqueda de otras concepciones, actitudes y marcos de alternativa, que ya no consisten fundamentalmente en aprovechar los espacios y contradicciones del sistema. Las nuevas posturas anti-sistémicas caracterizan gran parte de las novedades, alternativas y conceptos que desde los movimientos sociales se impulsan en distintos lugares del mundo.



En todo caso, la resistencia ha dejado de ser sólo defensiva, y ahora es base de la capacidad propositiva de los actores que plantean una matriz distinta a la neoliberal y capitalista, y que reivindican a los pueblos indígenas como expresión y testimonio de la viabilidad y vigencia de la matriz comunitaria.

4.- Nuevas dinámicas latinoamericanas.-

Nuestra América Latina y Caribe vive una nueva etapa caracterizada por novedades de orden político y social. Tres grandes oleadas han sucedido, y aunque distintas, se han retroalimentado:

- La reactivación de los movimientos sociales con capacidad de fuerza y legitimidad, por encima de poderes formales y partidos (baste recordar que 12 presidentes han caído como resultado de movilizaciones populares).
- El surgimiento de once gobiernos incómodos y de nuevo tipo, con distintos grados y matices de propuestas patrióticas y de izquierda, desde los que se implementan otras opciones de gobernabilidad, de legalidad y de opciones de articulación y de intercambio económico y comercial.
- La reactivación y diversificación de dinámicas, intereses y posturas de la mayoría de los actores sociales que hacen política más allá de los marcos partidarios y de la acción meramente electoral, en un amplio margen que abarca tanto a las izquierdas como a las derechas.

Con estas tres oleadas América Latina se pone a contrapunto respecto de la dinámica hegemónica imperial, la que se ha visto obligada a suspender o a modificar diversas iniciativas para el continente, concentrándose ahora en la trilogía recursos, seguridad y combate al terrorismo y el narcotráfico como bases del bienestar, para impulsar desde México y Colombia una propuesta que le sea funcional para la contención y alineación de Centro América, y para equilibrar la correlación de fuerzas frente a los gobiernos progresistas y de izquierda.

B) MARCO Y ETAPA NACIONAL.-

5.- Dependencia y pérdida de Soberanía.-

Crece la dependencia y debilidad de México en todos los aspectos respecto de los Estados Unidos de Norteamérica. La crisis migratoria, el levantamiento del muro fronterizo, los ajustes al TLCAN desfavorables a México, así como la próxima puesta en práctica del capítulo agropecuario, dejan ver la también creciente pérdida de soberanía energética, alimentaria, diplomática y política en general.



Peor aún, la firma del ASPAN (Acuerdo de Seguridad y Prosperidad de América del Norte), así como la más reciente y oculta negociación financiero-militar para combinar seguridad, combate al narcotráfico y contrainsurgencia, hacen más honda esta dependencia pues amplifican, aplican y endurecen la acción norteamericana directa y hacia dentro de nuestro país.

Este es un problema nacional y de Estado que no puede quedar solamente en manos del gobierno y las grandes empresas; la sociedad misma, sometida o afectada de distintas maneras e intensidades, se ve obligada a poner en juego su propia iniciativa e identidad.

6.- Crisis del Estado Mexicano.-

Aunque vivimos desde hace tiempo una profunda crisis del estado corporativo, de sus instituciones y de su régimen político de representatividad y de gobierno, ahora es abismal su desfase respecto de la transición histórica que vive la sociedad mexicana, la que en su seno ha venido consolidando diversas dinámicas y diferencias que hoy se reconocen ya como identitarias. En una palabra, este Estado no puede ya ni conducir ni representar la dinámica y perfil de la sociedad mexicana.

Sin embargo, detrás de la fuerte disputa por definir cuáles tipos de reformas hacer al Estado, se considera que existe también la necesidad de redefinir y rediseñar al Proyecto Nacional. Por ello, la disputa no sólo es de nuevas concepciones del Estado mexicano, sino sobre todo de nuevas concepciones, alternativas y escenarios para la propia Nación mexicana. La disputa de Proyectos de Nación explica buena parte de las iniciativas, estrategias y reacomodos políticos.

Esta disputa caracterizó el 2006, y sometió al Estado a las más fuertes presiones y desconfianzas. En crisis y en deterioro, sin embargo el Estado como tal no colapsó, su institucionalidad salió a flote, aunque más debilitada, lo que explica el creciente papel de las Fuerzas Armadas y la áspera fragmentación y reacomodo de fuerzas en prácticamente todos los actores nacionales.

Así, a pesar de su permanente crisis, el Estado pretende recuperarse, a través de una clase política reciclada, por la vía de consolidar sus viejos rasgos y habilidades (represión y cooptación, autoritarismo que genera complicidades y corrupciones, uso de la ley y bienes públicos para beneficios personales, discurso políticamente correcto junto a violaciones de Derechos Humanos....).

7.- Crisis de la transición democrática.-

La transición democrática, independientemente del grado de maduración con el que se le valore, se supone que iría gradualmente realizando la reforma y adecuación de Estado y sociedad, y que lograría a partir de la alternancia presidencial ir transformando en un sentido democrático al régimen político. Sin embargo, la democratización no ha logrado generar esos cambios esperados. Al



contrario, la crisis de Estado y régimen ha contaminado y debilitado a la propia transición democrática, la cual vive hoy también su propia involución y crisis.

Hasta ahora, la transición ha servido más para reciclar a la clase política sin tocar al estado autoritario ni al régimen, procurando mantener la exclusividad del quehacer político al ámbito institucional, partidario, parlamentario y electoral, y recientemente al mediático.

En pocas palabras, los rasgos del régimen autoritario y priísta se mantienen ahora con la administración del PAN. No hay un régimen democrático. La crisis de legitimidad, autoridad, conducción y representatividad asoma hoy con todas sus limitaciones, endurecimientos, violaciones y complicaciones.

8.- Crisis de la política económica.-

Se ha intensificado la terca aplicación del modelo económico sintonizado a la dinámica global y de los Estados Unidos que, además del fortalecimiento de poderes monopólicos y oligopólicos, sigue provocando el aumento de la desigualdad, la exclusión y la pobreza, así como los bajos índices de crecimiento, desarrollo y empleo.

A pesar de ello, ni el gobierno ni los grupos dominantes han abierto opciones de modificación. Al contrario, insisten en la disciplina a los ordenamientos del TLC, la deuda y las instituciones financieras de la globalización, en la necesidad de reformas estructurales neoliberales que desregulen los derechos y beneficios sociales y laborales logrados en etapas anteriores, en el reordenamiento territorial a través de megaproyectos y mercados regionales, así como en las medidas y programas que consolidan el subdesarrollo y destruyen al campo y la industria mexicanos.

Controlados los mercados, el modelo se orienta ahora al aseguramiento de recursos y la disputa por el control de regiones y territorios. Se genera con ello una creciente fragmentación y polarización que debilita y confronta a los actores locales, pero que contribuye a la dominación del modelo global.

Estas contradicciones y dependencias del modelo económico auguran grandes riesgos y nuevos escenarios de crisis. El incremento de la migración y de la informalidad con la que sobreviven los excluidos, y en general de la conflictividad social ante la incapacidad y falta de voluntad de los poderosos para resolver problemas y no sólo para posponerlos, ratifican que con la actual política económica no hay condiciones de desarrollo, sustentabilidad o justicia, ni de Derechos Humanos políticos-económicos-sociales-culturales-ambientales, ni las habrá de gobernabilidad democrática.

9.- Aumento de la conflictividad y las violencias.-



En este marco han crecido todo tipo de diferencias, desigualdades, protestas y tensiones. Los vicios del sistema y del régimen en cuanto a corrupción, negocios sucios y vínculos con el narcotráfico, continúan dando preocupantes muestras de impunidad, deterioro y violencia.

Esto contribuye al aumento de la movilización y conflictividad política y social, de la represión y de las violaciones a los Derechos Humanos, pues se ha establecido un círculo vicioso entre la militarización que representa el creciente papel de las fuerzas armadas en el enmarcamiento de las dinámicas políticas; la radicalización del movimiento social ante la falta de respuestas; y la diversificación maniobras de la delincuencia organizada para ensanchar sus espacios de poder, impunidad y control.

Así, la polarización y confrontación distinguen a esta etapa. No se miran condiciones de diálogo y negociación como ruta principal de acuerdos y soluciones. Parece más viable el escalamiento de las violencias y de las lógicas de presión, de imposición y de fuerza.

10.- Crisis ética y de valores.-

En medio de la profunda transición entre generaciones sociales, y cruzado por problemáticas nacionales y globales, México enfrenta también desde hace tiempo una seria crisis ética y de valores. El pragmatismo y la conveniencia han venido a suplantar los criterios éticos y morales del bien común, los que permitirían el fortalecimiento de la identidad y de las alternativas con base en los propios valores y cultura nacionales.

Esta crisis, impulsada por el modelo para debilitar las resistencias e imponer su visión de realidad y sentido común, cuenta con el poder de los medios internacionales y nacionales como promotores del sistema.

Esta situación afecta a las propias iglesias y tradiciones religiosas, las que ven reflejadas en su seno la incertidumbre y polarización social, en lugar de incidir en éstas aportando otra visión ética y de justicia social.

11.- En suma, una Crisis de Nación.-

Por todo lo anterior, es preocupante constatar que se ha configurado una crisis compleja e integral de la propia nación mexicana.

Como considera el Grupo Paz con Democracia, se trata de un “desvanecimiento de la nación y una ocupación estructurada, silenciosa y abierta” en las todas las dimensiones vitales:

- territorio acotado por otros intereses;
- integración económica subordinada;
- sistema político deslegitimado, militarizado y mediatizado;
- identidad cultural debilitada, privatizada, mercantilizada y desestructurada;



- patrimonio destruido (cultural, agrícola, comunitario, científico, artístico);
- sistema jurídico basado en la violación, la impunidad, el incumplimiento, las ventajas y privilegios;
- sociedad diversa y con nuevos perfiles y dinámicas, pero fragmentada, polarizada, desconfiada, con mayorías en situaciones de exclusión, pobreza y precariedad.

C) MOMENTO NACIONAL (2006-2007).-

12.- Debilidad política y respaldo militar.-

El gobierno panista de Felipe Calderón llegó en condiciones de gran debilidad e ilegitimidad, tanto de cara a la dinámica y modelo global y estadounidense, como ante las expectativas nacionales, el peso de los poderes fácticos y la agenda de problemas y prioridades nacionales.

Ante esta debilidad, Calderón ha fortalecido y visibilizado el papel de las fuerzas armadas y de la seguridad pública como elementos estratégicos de control político. La dependencia hacia Estados Unidos, agravada en cuanto la concepción de seguridad nacional ligada al terrorismo y la seguridad pública, avanza sobre la base de la criminalización y persecución de movimientos, y la cínica violación de los Derechos Humanos.

Esto se agrava, además, por la pretensión gubernamental de que, salvo los temas del Congreso, todo problema es particular y local, pues ha provocado confusiones y vacíos que también disputan y llenan los poderes fácticos (incluida la llamada delincuencia organizada y las redes de corrupción).

Así, ante la falta evidente de operación política que las Fuerzas Armadas simultáneamente sustituyen e inhiben, se aplica una lógica de “baja intensidad”, mientras se respaldan acciones policíacas y represivas de “alta intensidad”. Con todo ello, se ha iniciado una nueva etapa de la “guerra sucia” pero aplicada ahora a una amplia gama de actores.

13.- Derechas y privilegios partidarios.-

Otro rasgo de la presente etapa es la visibilidad de una franja social conservadora y el fortalecimiento de las derechas en diversos espacios del Estado, del gobierno y del PAN. Defendiendo más la legalidad y la fuerza, están más preocupados en ocupar los espacios de poder y privilegio dejados por el priísmo que en impulsar transformaciones democráticas y de justicia social que pregonan. De una manera fragmentada y dispersa, dentro del PAN se dejan ver fenómenos de corrimiento partidario y de personajes y candidatos que actúan de lleno en la lógica del pragmatismo, como sucede en los demás partidos.



Ello limita cada vez más a los partidos políticos como instancias principales de representación y negociación nacional. Aunque ellos pretenden consolidarse como tales, y procuran generar organizaciones ciudadanas y civiles que les sean afines, la dinámica política y social los contradice día con día. Existe un abismo creciente.

A pesar de esta debilidad del Congreso --y contando con que el PRD, aunque juega absorbido por las reglas del poder, está actualmente incapacitado para cualquier disputa política y parlamentaria que pueda implicar reconocimiento del gobierno ilegítimo y espurio que como tal considera al de Calderón--, hoy hay dos grandes agendas que cruzan a las Cámaras y establecen la cancha de negociación: la del paquete impulsado por el gobierno federal hacia el logro de las reformas fiscal, energética, laboral y judicial; y la del paquete impulsado por diversas organizaciones políticas y civiles centradas en la reforma del estado, la electoral, la de medios, y la necesidad de un nuevo pacto social.

14.- Reactivación y radicalización de movimientos sociales e izquierdas.-

Sin embargo, al igual que sucede en la dimensión global, se da hoy una importante reactivación de los movimientos sociales, civiles y ciudadanos, así como de las izquierdas vinculados a ellos, planteando diversos proyectos, estrategias e iniciativas, que van desde la defensa sistémica de derechos sociales y la generación de ciudadanía social, hasta la construcción anti-sistémica de opciones autonómicas y de poder local en territorios y regiones.

Al margen de los partidos, existe una creciente tendencia a la consolidación y emergencia de viejos y nuevos actores mediante la configuración de redes, articulaciones y frentes nacionales, que con diversa pujanza y capacidad de movilización están pendientes de la coyuntura y de la generación de sujetos y alternativas, la construcción de ciudadanía social, la acumulación de fuerza y la representatividad.

Como sucede en todos los sectores y bloques de la sociedad, al interior de los movimientos sociales y las izquierdas, junto a la recomposición y tendencia de articulación, se vive también un fuerte momento de discusión y disputa de liderazgos históricos, proyectos y estrategias.

Sin embargo, en su diversidad dejan ver algunos rasgos comunes, tales como la convicción de que están en juego situaciones estructurales y estratégicas, no sólo coyunturales; la radicalización de planteamientos y alternativas; la constatación de que no hay condiciones favorables para el diálogo y la negociación; la confirmación de que el gobierno privilegia la confrontación y el uso de la fuerza, por encima del ejercicio de la política y el respeto a los Derechos Humanos, procurando llevar al movimiento social a terrenos de represión, lucha jurídica, y defensa de presos, perseguidos y desaparecidos políticos. Aunque por ahora no hay condiciones de unidad programática ni orgánica, se intentan esfuerzos de unidad de acción en torno de los problemas comunes.

Con todo ello, se está dando una recomposición y redefinición de la “sociedad civil” --que no tiene ya como actores principales a las organizaciones civiles (las conocidas ONGs, tan diversas



ahora)--, así como de sus relaciones e incidencias en los espacios y políticas públicas. Por ser defensiva y desarticulada, la participación civil en esos espacios no alcanza a ser decisiva, y sólo matiza en agendas, temas y leyes permisibles y controladas desde la clase política. Lo ciudadano ha de redefinirse con mayor madurez y autonomía.

15.- Mayor conflictividad, endurecimiento y deterioro.-

Ante el aumento de la movilización social y la falta de respuestas, es un hecho que crece la conflictividad en un círculo vicioso, otra vez, en que a mayor represión sigue mayor movilización, mayor conflictividad, mayor criminalización, mayores violaciones.

Esta tendencia a judicializar los conflictos y criminalizar los movimientos será preocupantemente fortalecida por el cumplimiento del ASPAN y del plan especial de cooperación de Estados Unidos con México, que como ya decíamos de manera similar a Colombia sostiene políticas de seguridad y contrainsurgencia, detrás de discursos de desarrollo o de lucha al narcotráfico.

Así, no sorprende la oscura desaparición de miembros del EPR, ni la torpeza gubernamental para responder a la demanda respectiva, ni las duras respuestas que recientemente ha dado el EPR, uno de los varios movimientos armados que existen y crecen en el país desde hace décadas.

Estas crisis y tendencias han generado en la sociedad mexicana en general un estado de ánimo marcado por el deterioro, la incertidumbre, la desconfianza, y la polarización.

Desafortunadamente, los escenarios y perspectivas señalan un mayor deterioro y agravamiento, y no parece que será de las esferas del gobierno y del poder que puedan surgir opciones de Esperanza.

D) NUEVA COYUNTURA NACIONAL (Septiembre 2007).-

En los marcos anteriores, las coyunturas cambian con gran rapidez. Las crisis y disputas son tan de fondo que se expresan en las coyunturas, que adquieren ahora un valor más estratégico en la configuración de liderazgos y correlaciones de fuerzas. Generar y conducir coyunturas, iniciativas y agendas es ahora un valor y clave estratégica para los actores en todos los campos. Por ello, analizar las coyunturas es importante pero siguiendo los procesos, crisis y disputas de fondo.

Así, pienso que en este mes la coyuntura cambió, por la confluencia de varios factores importantes:

- El pacto de fuerzas políticas y económicas en 2006 para evitar el colapso del Estado, defender su institucionalidad y permitir la llegada y primer año de Calderón, ha terminado, con un saldo menor al esperado en cuanto que el nuevo gobierno no creció ni en liderazgo, ni en legitimidad ni en propuesta;



- La disputa por la hegemonía y la fragmentación entre las fuerzas dominantes pasó ya a una abierta y visible batalla campal con base en sus diferencias y contradicciones. El cruce de las negociaciones por las reformas fiscal y electoral, y particularmente el enfrentamiento parlamentario con los medios y el IFE no es menor, como no lo serán sus consecuencias;
- En medio de la tensión por la reforma fiscal se deja ver la inminente reaparición de la crisis económica, la que ya no puede ocultar el manejo macro-económico;
- En medio de la tensión por la reforma electoral se deja ver que ya no funciona, como muchas veces anteriores, trasladar otras demandas y agendas sociales hacia reformas a la acción de los partidos;
- El fuerte golpe del EPR a las instalaciones de PEMEX en Veracruz, que ha tenido importantes consecuencias económicas en amplias zonas del país, escaló a un nivel más alto el conflicto, cuya gravedad no puede ya ser ocultada. La discusión más abierta acerca de temas relacionados con la seguridad muestran una amplia gama de posturas y lecturas, pero que dejan ver que los endurecimientos también han escalado;
- Es notable la serie de pugnas y diferencias entre los mismos aparatos de seguridad, instituciones y fuerzas armadas, que dejan ver diferentes grupos, posturas e intereses civiles y militares. Junto al inevitable reconocimiento acerca de la capacidad autónoma de fuego del narcotráfico, de los movimientos armados, de policías privadas y de grupos paramilitares en varias zonas del país, aparece también la inquietud acerca de la capacidad actual de control y disciplina de los diferentes aparatos y grupos de seguridad del Estado;
- Los hostigamientos a movimientos y organizaciones sociales se han incrementado, a lo que se responde con un amplísimo y unitario Frente Nacional contra la Represión;
- La disputa de liderazgos y agendas apunta hacia quién y en torno a cuáles prioridades impulsar un nuevo pacto.

E) RETOS.-

En los marcos anteriores, aparecen 5 grandes retos generales al ser y quehacer de los actores comprometidos con una transformación profunda en términos de justicia, igualdad y democracia social:

1. Necesidad de nuevos diagnósticos de la situación nacional y mundial que ubiquen las crisis, procesos, dinámicas, actores, conflictos y alternativas en juego;
2. Fortalecer las diversas identidades, proyectos y culturas desde las que los actores establezcan nuevas estrategias y niveles de participación;
3. Generar posturas éticas que denuncien, orienten y propicien nuevas agendas y prácticas sociales (congruentes con procesos vitales como el género, la defensa de la naturaleza, el salto cualitativo en la promoción y defensa integral de los Derechos Humanos, etc.);
4. Impulsar los sujetos, procesos, movimientos y articulaciones sociales, civiles y ciudadanos alternativos, a partir de nuevas experiencias locales y de base que recojan las lecciones aprendidas y vivan la matriz comunitaria;
5. Fortalecimiento del trabajo civil en la construcción de la Paz y la transformación positiva de conflictos, en contra de las lógicas autoritarias y de fuerza.



Geografía del Femicidio

1205 niñas y mujeres fueron asesinadas en todo el país en 2004, establece el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI.

4 niñas y mujeres fueron asesinadas cada día, según lo reporta el INEGI. Más de 6000 niñas y mujeres fueron asesinadas en todo el país, entre 1999-2005.

1288 niñas y mujeres fueron asesinadas en 4 años (2000-2003) en el estado de México, cifra que considera homicidios dolosos y culposos: según reporta INEGI.

1494 niñas y mujeres fueron asesinadas: 411 corresponden a homicidios dolosos y

1083 a homicidios culposos en el estado de Veracruz, en 5 años (2000-2005), según la PGJEV.

1242 niñas y mujeres fueron asesinadas:571 corresponde a homicidios dolosos y 671 homicidios culposos en el estado de Chiapas, en 5 años (2000-2004) según la PGJECH.

En los informes oficiales no se reporta el asesinato de 21 mujeres en Acteal en 1997, 4 de ellas, estaban embarazadas.

863 niñas y mujeres fueron asesinadas en el estado de Guerrero en 5 años (2001-2005) esta cifra corresponde a homicidios dolosos y culposos, según la PGJEG.

743 niñas y mujeres fueron asesinadas en 5 años (1999-2005) en el Distrito Federal: SEMEFO.

379 niñas y mujeres fueron asesinadas en 12 años, (1993-2005) sólo en Ciudad Juárez, Chihuahua, esta cifra sólo corresponde a homicidios dolosos, según la PGR.

351 niñas y mujeres fueron asesinadas en 5 años, (1999-2003) en el estado de Oaxaca, esta cifra considera homicidios dolosos y culposos, según el INEGI.

260 niñas y mujeres fueron asesinadas en 10 años, (1994-2005) en el estado de Sonora, esta cifra solo considera homicidios dolosos, según la PGJES.

125 niñas y mujeres fueron asesinadas en 5 años (2000-2004) en el estado de Morelos, esta cifra considera homicidios dolosos y culposos según la PGJEM.

191 niñas y mujeres fueron asesinadas en 5 años (2000-2004) en Baja California, esta cifra sólo considera homicidios dolosos, según la PGJBC.

Fuente: Investigación Diagnóstica sobre Violencia Femenina en 10 entidades de la República. Comisión de Femicidio de la Cámara de Diputados



La Geografía de los Conflictos: enero – junio 2007

La “geografía del conflicto” responde a la ubicación de la conflictividad social en el país. Ya hemos mencionado en los informes anteriores que existen conflictos que trascienden con frecuencia la demarcación municipal o estatal, sin embargo para nuestro estudio procuramos ubicarlos en el municipio de origen y no donde se manifiestan. Sin embargo esto no siempre es sencillo, pues las fuentes del Observatorio no siempre reportan el origen del conflicto social.

A lo largo del primer semestre del 2007 seguimos encontrando que existe una concentración de conflictos y de expresiones visibles en el Estado de México y el Distrito Federal. Las razones que hemos dado han sido por la densidad de población concentrada, la mayor presencia de medios, tanto electrónicos como impresos y quizá la mayor conciencia de los derechos y su exigibilidad. Abordaremos estas entidades con más detalle adelante. La suma de ambas entidades es del 43% del total de los casos registrados por el Observatorio.

Desde los Estados

Al igual que sucedió con el informe del 2006, le siguen al DF y al Estado de México aquellos estados de la República que presentan mayores índices de pobreza y marginación social en el país, es decir, Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Michoacán y ahora se le agrega Veracruz, quizá por los conflictos preelectorales. La siguiente tabla nos ayuda a ver el panorama nacional de la *geografía del conflicto* en este primer semestre:

Estado	Porcentaje		
Distrito Federal	23.15	Tabasco	1.35
México	20.67	Tamaulipas	1.35
Chiapas	7.87	Jalisco	1.12
Veracruz	5.84	Quintana Roo	0.90
Oaxaca	4.94	Tlaxcala	0.90
Guerrero	3.82	Yucatán	0.90
Chihuahua	2.92	Aguascalientes	0.67
Hidalgo	2.92	Baja California	0.67
Michoacán de Ocampo	2.92	Baja California Sur	0.67
Nacional	2.47	Morelos	0.67
Zacatecas	2.25	Nuevo León	0.45
Nayarit	2.02	Coahuila de Zaragoza	0.22
Puebla	2.02	Colima	0.22
Guanajuato	1.57	San Luis Potosí	0.22
Campeche	1.35	Sonora	0.22
Querétaro de Arteaga	1.35	Durango	0
Sinaloa	1.35	Total	100.00



Cabe recordar que los conflictos registrados en este primer semestre del 2007 son casos nuevos y no son acumulativos con respecto al año pasado. Por ejemplo en el Estado de México el Observatorio de la Conflictividad Social detectó 154 conflictos sociales y en este semestre se le agregan 92 nuevos.

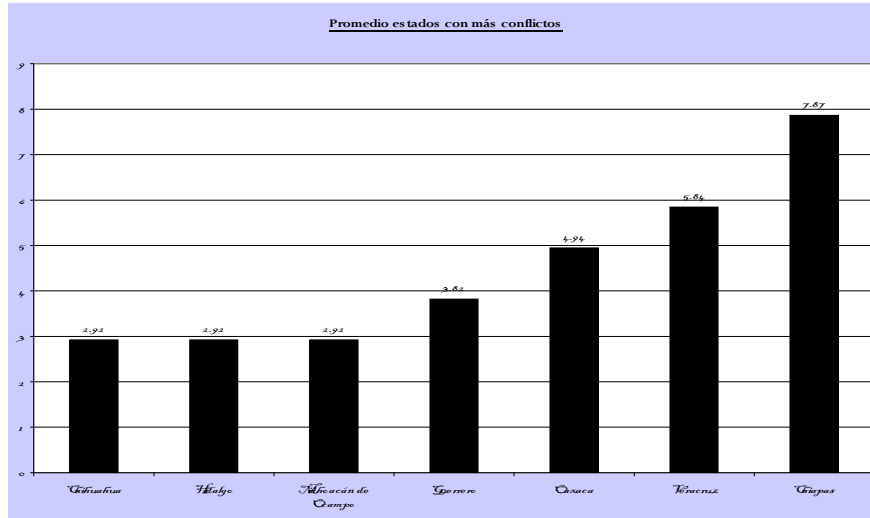


Grafico 1. Estados con más conflictos sin considerar el Estado de México con 20.67% y el Distrito Federal con el 23.15%.

En cuanto a *los reveladores de la conflictividad*¹³ y la geografía del conflicto podemos decir que a lo largo del semestre el Observatorio pudo constatar que Michoacán se convirtió en el estado de la Federación con mayor violencia por grupos criminales o narcotráfico. La mayor parte de los 1,410 muertos registrados en todo el país en el semestre se elevó considerablemente con respecto al mismo periodo de año anterior, siendo Michoacán, Guerrero, Sinaloa y Nuevo León los estados que encabezan la lista de víctimas.

En cuanto a los crímenes de feminicidio el Observatorio encontró un desplazamiento de casos de Chihuahua a otras entidades particularmente en el Estado de México¹⁴. Conforme a los datos que da el INEGI, en año 2006, los Estados con mayor porcentaje de violencia emocional, económica, física y sexual, hacia las mujeres de 15 años y más, casadas y unidas, en el último año son el Estado de México, Jalisco y Colima¹⁵.

Por su parte en el movimiento sindical tenemos que los maestros sindicalizados dentro del SNTE han tenido nuevamente un protagonismo importante en las movilizaciones gremiales junto con los mineros a pesar de las fracturas de su sindicato. Guerrero, el Distrito Federal, Michoacán y Coahuila son estados con mayor número de movilizaciones de estos sindicatos. A pesar de la brutal represión del año pasado y el terror que se vive en Oaxaca se han registrado muchas movilizaciones en esa entidad de maestros. De igual modo, dentro del tema sindical, con el conflicto social que

¹³ Para conocer los *Reveladores de la Conflictividad Social* cf. <http://www.serapaz.org.mx/paginas/Observatorio/Informe/Menu.html>

¹⁴ De acuerdo con la Comisión de Feminicidio de la Cámara de Diputados, en un estudio a diez estados del país (Estado de México, Veracruz, Chiapas, Guerrero, el Distrito Federal, Chihuahua, Oaxaca, Sonora, Morelos y Baja California) realizado en 2005, confirma el elevado número de homicidios a mujeres y niñas más allá de Ciudad Juárez.

¹⁵ Cf. Anexo sobre la Geografía del feminicidio *infra*.



estalló a partir de la aprobación de la Nueva Ley del ISSSTE miles de trabajadores, particularmente de instancias educativas se manifestaron en contra en toda la geografía del país. Los estados que han presentado una mayor movilización, han sido Michoacán, Aguascalientes, Zacatecas, Chiapas, Estado de México, Nayarit, Durango, Baja California Sur y el Distrito Federal.

El tema de la población emigrante genera grandes conflictos sociales en el país. En el primer semestre de este año se suspendió el servicio del tren que iba de Tapachula Chiapas hacia Ixtepec Oaxaca, cortando el medio de transporte más recorrido por miles de emigrantes, tanto centroamericanos como chiapanecos. Esta medida puede suponerse parte de las estrategias de seguridad y la implementación que el gobierno mexicano ha hecho con el gobierno de Estados Unidos.

Desde los Municipios

Los municipios con mayor conflictividad registrada por el Observatorio son Ecatepec, la delegación Cuauhtémoc y la delegación Venustiano Carranza. El cuadro siguiente nos ayuda a visualizar los municipios con mayor conflictividad en el país.

Municipio	Porcentaje
Nacional ¹⁶	5.84%
Cuauhtémoc	5.84%
Ecatepec	3.15%
Venustiano Carranza	2.70%
Toluca	2.47%
Morelia	2.25%
Coyoacán	2.02%
San Cristóbal de las Casas	2.02%
Zacatecas	2.02%
Álvaro Obregón	1.80%
Oaxaca de Juárez	1.80%
Iztapalapa	1.57%
Aguascalientes	1.35%
Benito Juárez	1.35%
Chilpancingo	1.35%
Gustavo A. Madero	1.35%
Texcoco	1.35%
Veracruz	1.35%
Jalapa	1.35%
Total	100%

Prácticamente todos los municipios que se señalan con mayor conflictividad social del país coinciden con los estados que hemos mencionado y están sus capitales, salvo el caso de Chiapas, que

¹⁶ El “nacional” se refiere a que el conflicto trasciende la geografía municipal.



aparece San Cristóbal de Las Casas en lugar de Tuxtla Gutiérrez. Esto sigue confirmando lo que decíamos en el Informe 2006, que la lógica del conflicto es distinta en las grandes poblaciones o capitales que en las poblaciones pequeñas. La cohesión social, la solidaridad, la articulación será diferente. Es más sencillo la organización en las grandes ciudades o poblaciones con más habitantes que en las pequeñas, a menos que la necesidad sea muy urgente. Otra característica común a estos municipios es que todos están densamente poblados. De hecho Ecatepec, que le sigue a la Delegación Cuauhtémoc es el municipio más poblado del país. Curiosamente aparecen municipios como Aguascalientes y Zacatecas que son centros urbanos mucho más pequeños y con un relativo crecimiento económico.

La siguiente gráfica nos muestra los cinco primeros lugares en conflictividad.

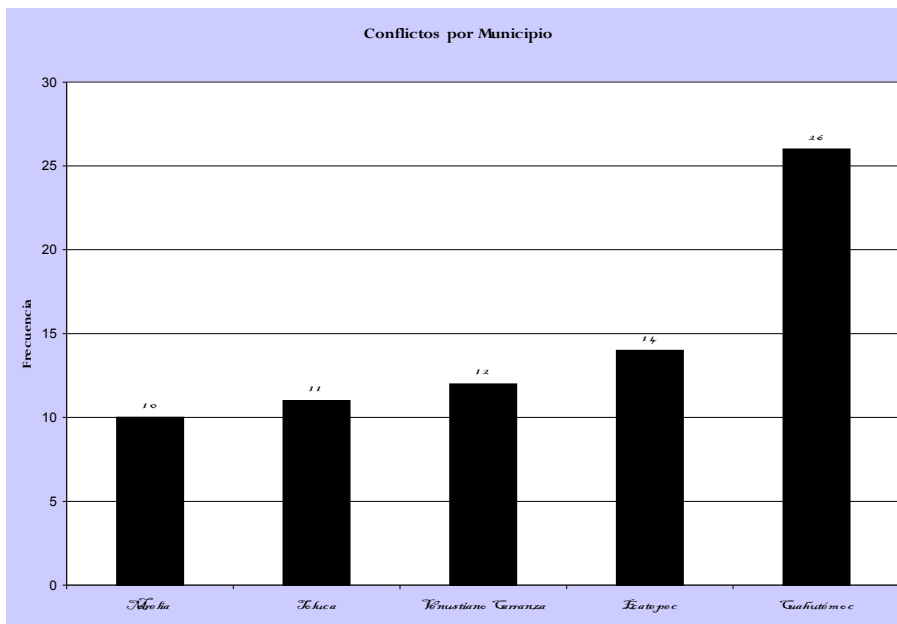


Gráfico 2. Municipios con mayor conflictividad social en el país.

Delegaciones en el Distrito Federal

El Distrito Federal ocupa el número uno en la lista de conflictos sociales en el país, según la información de nuestra base de datos del Observatorio de la Conflictividad Social. Las razones pueden ser varias. En primer lugar el número de pobladores y la enorme concentración proporcional del país. En segundo lugar, siendo la capital federal, sede de los tres poderes de la Unión muchos conflictos se manifiestan o visibilizan aquí y no en sus lugares de origen.

El gobierno de la Ciudad de México ha implementado un instrumento en Internet para advertir del diario movimiento de las marchas y movilizaciones¹⁷. Vale la pena revisarlo y así se da

¹⁷ http://www.sg.df.gob.mx/estrategias/consulta_marchas.html



uno cuenta que muchas movilizaciones no tienen su origen en asuntos de la propia ciudad, sino de otros estados o de la federación. Otra razón del alto número de conflictos registrados puede ser que el nivel de conciencia en los derechos que la ciudadanía posee ha aumentado y con ello la demanda de cumplimiento.

De hecho, el gobierno de la Ciudad creó el Programa de Atención a Manifestaciones Sociales, “La Fuerza del Diálogo”, que tiene por objetivos disminuir el impacto que generan las movilizaciones en la Capital, brindar una atención inmediata a los ciudadanos y ofrecer un espacio de concertación entre los manifestantes y todas las dependencias y entidades de la administración pública de la ciudad. Según el informe oficial del Jefe de Gobierno, el Programa de Atención a Manifestaciones Sociales opera por medio de Unidades de Concertación Ciudadana Móviles de Reacción Inmediata integradas por un concertador político y un elemento vial, una Tribuna Pública en la estación Radio Trece Noticias.

Según el Informe del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, “del 5 de diciembre del 2006 al 31 de julio del 2007, las diversas necesidades de expresión en la vía pública sumaron una movilización de 14.8 millones de personas en 1 779 actos. De estos, 335 fueron expresiones vinculadas a actividades religiosas, deportivas, de espectáculos o de otro tipo; 513 manifestaciones fueron demandas de carácter local y/o delegacional con 66 191 personas; 931 movilizaciones fueron demandas de carácter federal, con 643 050 participantes. Del total de 1 444 actos políticos registrados, 516 fueron concentraciones, 251 marchas, 303 bloqueos, 262 mítines, 26 plantones y 86 en el rubro de otros”.

Según la base de datos del Observatorio, la mayor parte de los conflictos que corresponden al Distrito Federal, han sido en el presente semestre por problemas viales, de transporte, comercio ambulante y quejas de vecinos. Son decenas de casos de chóferes de microbuses que se manifiestan para obtener mayores concesiones. De igual manera, los vendedores ambulantes ejercen su presión en el mismo sentido para evitar ser re-ubicados de las calles de la ciudad, particularmente del Centro Histórico. Un tercer conjunto de conflictos sociales responde principalmente a quejas de vecinos de zonas ricas de la ciudad para evitar que se construyan edificios, se destruyan parques o problemas de estacionamiento. Un número de casos significativo, pero frecuentemente ignorado por nuestras fuentes de información es el problema del abasto de agua en la delegación Iztapalapa, que es omitido, por no ser una “nueva noticia”.

El informe continúa señalando que:

De las 513 manifestaciones relacionadas con demandas de competencia local y/o delegacional, 190 fueron canalizadas a las dependencias con capacidad de respuesta, donde fueron atendidas directamente por la autoridad responsable. Asimismo, en 160 ocasiones se establecieron mesas de trabajo encabezadas por las distintas áreas de la Secretaría de Gobierno para resolver de manera intrainstitucional las demandas planteadas. Del total de casos atendidos, en 93 ocasiones fueron resueltos de manera inmediata, lo que permitió que el conflicto se concluyera en el mismo sitio. En cuanto a las 931 movilizaciones con demandas de carácter federal, el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Gobierno, buscó la canalización institucional de la totalidad de estas demandas, lo cual se consiguió en solo 73 casos. Es decir, la ausencia de respuesta y atención a grupos sociales, políticos y ciudadanos por parte de las diversas autoridades federales se registró para 660 movilizaciones.



Durante este periodo, del total de los 26 plantones instalados en las diversas calles y plazas de la Capital, 23 de ellos correspondieron a demandas de carácter federal. Cabe destacar, que las vialidades que convergen a la Secretaría de Gobernación como lo son Avenida Bucareli, General Prim, Atenas y Abraham González, permanecieron bloqueadas por un total de 1 320 horas con vallas metálicas y por personal de la Policía Federal.¹⁸

Como es de esperarse, la delegación que más conflictos sociales presenta es el delegación Cuauhtémoc con el 27% de los casos de todo el Distrito Federal. Le sigue otra delegación céntrica, Venustiano Carranza con el 12.37% de los casos.

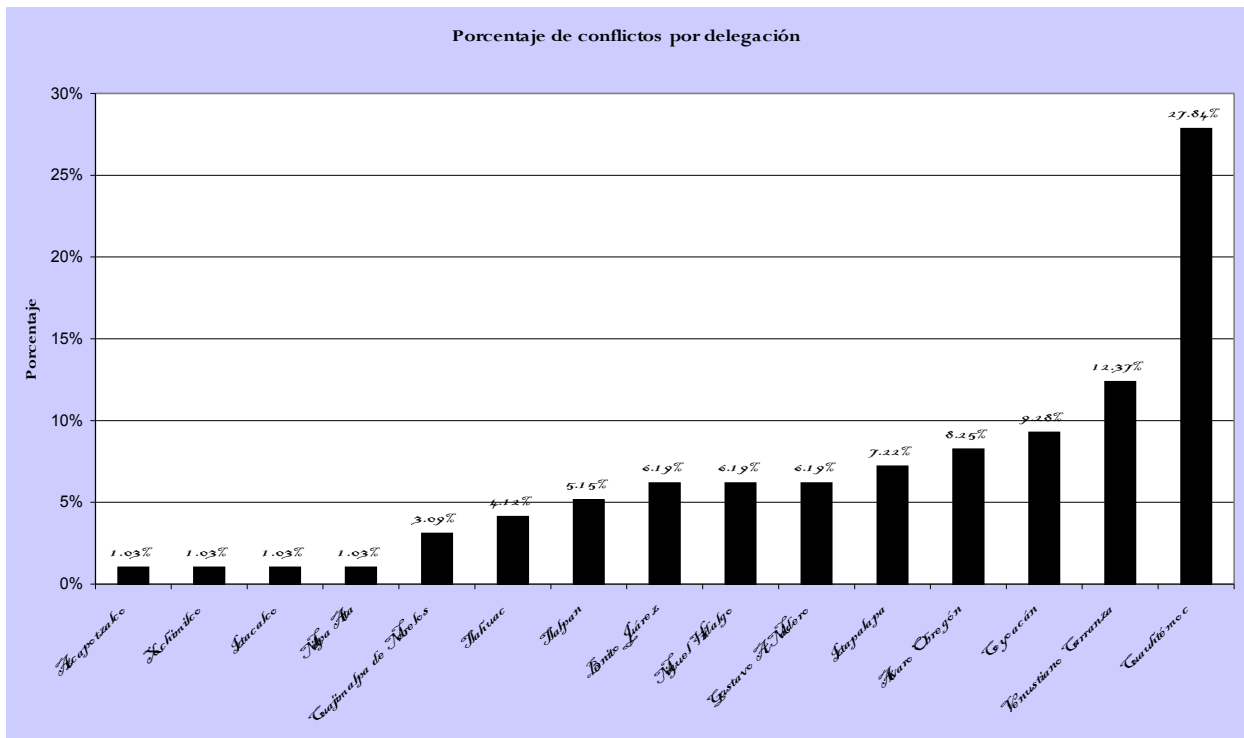
El siguiente cuadro nos puede ayudarnos visualizar las delegaciones del Distrito Federal.



Delegación	Porcentaje
Magdalena Contreras	0%
Azcapotzalco	1.03%
Xochimilco	1.03%
Iztacalco	1.03%
Milpa Alta	1.03%
Cuajimalpa de Morelos	3.09%
Tlahuac	4.12%
Tlalpan	5.15%
Benito Juárez	6.19%
Miguel Hidalgo	6.19%
Gustavo A. Madero	6.19%
Iztapalapa	7.22%
Álvaro Obregón	8.25%
Coyoacán	9.28%
Venustiano Carranza	12.37%
Cuauhtémoc	27.84%
Total	100%

¹⁸ Ebrad, Marcelo. Informe de Gobierno 2007. cf. <http://www.informe.df.gob.mx/pdf/analitico.pdf> p. 58 y ss.





Gráfica 3. Presenta las delegaciones de la Ciudad de México y el porcentaje de número de casos de conflictos sociales que le corresponde a cada una del total del Distrito Federal.

A modo de conclusiones

La aproximación geográfica nos indica los lugares donde se manifiestan los conflictos, pero obviamente no interpretan ni dan cuenta de los mismos. El año pasado concluimos en nuestro estudio que “la mayor parte de los conflictos es por razones económicas y en muchos de los casos por recursos naturales”, así, la geografía devino factor clave de interpretación. Pero añadimos ahora que no suficiente, pues existen otros factores que hacen estallar los conflictos, como son la habilidad y capacidad de las autoridades para transformar las causas antes de que estallen.

Ciertamente, si un estado, una región o una localidad tiene bienes escasos requeridos por muchos en materia de recursos naturales la disputa por los mismos crece. Así se puede interpretar el por qué colectivos/comunidades del estado de México tienen un protagonismo primero en la defensa de parques, espacios verdes, zonas boscosas, etc. Lo mismo puede decirse por los conflictos suscitados por la disputa del agua.

Nuevamente reiteramos que no basta que un municipio sea pobre para tener conflictos sociales. Es decir, la marginación no es el único factor para tener conflictos sociales en una localidad. Hay otros factores que generan el conflicto como la conciencia que se tiene un derecho por reivindicar; la experiencia de lucha propia o de otros apropiada; las reservas económicas para sobrevivir el tiempo del conflicto, entre otros. Tales son los casos de Chiapas y la Ciudad de México, donde la conciencia política y la participación consiguiente podemos suponer es mayor que en otros estados como Durango o Campeche.



